



Recursos Humanos
Administración e
Innovación Gubernamental



CIRCULAR DRH/014/2021

Guadalajara, Jalisco; a 22 de julio de 2021

SERVIDORES PÚBLICOS DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

Por este medio se hace de su conocimiento a los Servidores Públicos que tengan algún adeudo con la empresa VIGUA SERVICIOS PATRIMONIALES, S.A. DE C.V., se comprometió a hacer una quita del 100% de intereses moratorios, sobre el capital adeudado.

Por lo que este beneficio, solo será vigente los días del 23 de julio al 30 de septiembre del presente año.

Para acceder a este beneficio, deberán presentarse en la recepción de las oficinas municipales que se encuentran en Av. Hidalgo No. 426, Colonia Centro, en un horario comprendido de las 10:00 a 16:00 horas para que se negocié y liquide el adeudo directamente con los representantes de dicha empresa.

Agradezco su atención y quedo a sus órdenes para cualquier información adicional.

Atentamente,

MTRA. LAURA VERÓNICA TORRES TORRES
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS



Dirección de
Recursos Humanos
Coordinación General
de Administración
e Innovación Gubernamental